

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	445039				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos para el ECOGRAFO modular marca ESAOTE modelo Mylab Seven				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital Nacional				
FECHA DE APERTURA	8-Julio-2024	HORA APERTURA	10:15	HORA FIN	10:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	UOC N° 4 HOSPITAL NACIONAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. NILDA CAMPUZANO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. LUIS ARMANDO RUIZ DIAZ, ENCARGADO UOC 4				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

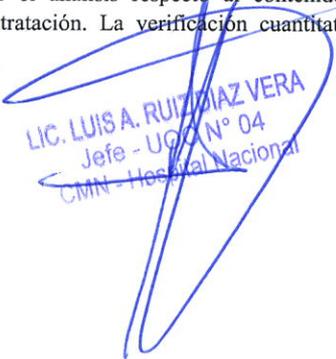
En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80016426-1	IMESE S.A.	emigdio_elizaur@imese.com.py
---	------------	------------	------------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Nilda Campuzano
Compras Menores
U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá


LIC. LUISA. RUIZ DIAZ VERA
Jefe - UOC N° 04
CMN - Hospital Nacional

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
IMESE S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 175.415.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
IMESE S.A.	39	1798139	NO	Registro Proveedor

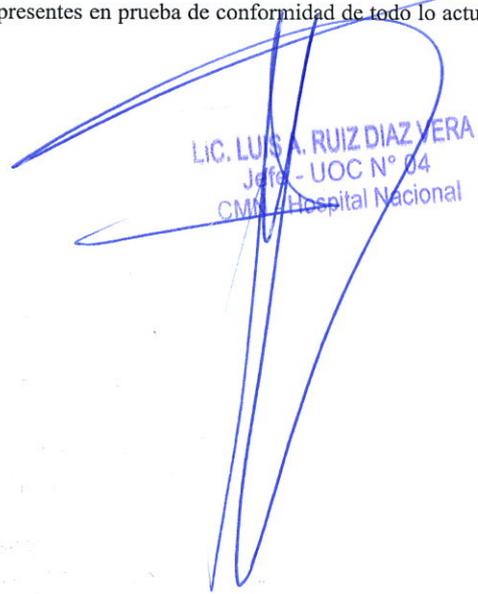
No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Nilda Campuzano
 Compras Menores
 J.O.C. - Hospital Nacional Itauguá


 LIC. LUIS A. RUIZ DIAZ VERA
 Jefe - UOC N° 04
 CMI Hospital Nacional

ID 445.039

DECLARACIÓN JURADA

Licitación de Menor Cuantía N° 02/2024 Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provision de Repuestos para el Ecógrafo Modular, Marca Esaote, Modelo Mylab Seven - ID: 445.039.-

Declaro bajo fe de juramento, que el llamado en cuestión es de vital importancia para la institución, ante la ausencia del mínimo de oferentes para la apertura de sobres como lo establece la Resolución.

Ante esta situación, la Convocante se acoge al inciso b) del Artículo 4º, Resolución DNCP 483/2021; atendiendo que el llamado de referencia, es de mucha importancia poder tener operativo el equipo con la Contratación de Servicio de Reparación del ecógrafo, Marca Esaote, Modelo Mylab Seven, a fin de brindar cobertura a las demandas emergentes y garantizar la operatividad óptima con impacto inmediato en los procedimientos médicos del Hospital Nacional, siendo este equipo es de vital necesidad a fin de satisfacer con oportunidad, mejores condiciones y sujetos a disposiciones de racionalidad, austeridad.

El requerimiento de la Contratación del Servicio de Reparación del Ecógrafo, Marca Esaote, Modelo Mylab Seven es para tener la posibilidad contar con este servicio ya que son utilizados principalmente para la realización de estudios ecográficos a los pacientes internados y de consultorio. Y considerando que los mismos son en beneficio directo a los pacientes que acuden a consulta e internados, y la realización de una prórroga podría implicar mayores inconvenientes; esta Convocante bajo exclusiva responsabilidad, autoriza la apertura de sobres del llamado de referencia con el mínimo de 1 (Un) oferente.

Itauguá, 8 de julio de 2024



LIC. SANDRA E. VALDEZ CANDIA, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

